

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	06	04	2021	587 586
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		311	
		No.			
		SD-DPI-2021-0212-MEM			

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0604308130 CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO			

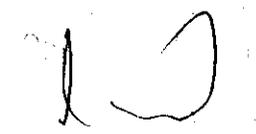
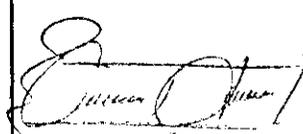
### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	1,040.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>1,040.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>1,040.00</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>1,040.00</b>

**SON:** MIL CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A CUENCA DEL 03 AL 12-03-2021 Y A RIOVERDE DEL 18-01 AL 22-01-2021 PARA REALIZAR LA CONSTATAcion FISICA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CEAR CUENCA Y RIOVERDE

### DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 06/04/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	06	04	2021	586
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SD-DPI-2021-0212-MEM	
					No. Expediente
					311

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0604308130	CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	170	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	1,040.00
									<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>	<b>1,040.00</b>
									IVA	0.00
									<b>SUB - TOTAL</b>	<b>1,040.00</b>
									RETENCIONES IVA	0.00
									<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>
									<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>1,040.00</b>

**SON:** MIL CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A CUENCA DEL 03 AL 12-03-2021 Y A RIOVERDE DEL 18-01 AL 22-01-2021 PARA REALIZAR LA CONSTATAION FISICA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CEAR CUENCA Y RIOVERDE

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 06/04/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	06	04	2021	586 586
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SD-DPI-2021-0212-MEM	311

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0604308130 CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 06/04/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME PARA LIQUIDACION DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

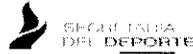
NO. SOLICITUD DE AUTORIZACION	FECHA INGRESO TRAMITE	NO. SOLICITUD DE AUTORIZACION	CEBILIA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	POSTO QUE OCUPA	MONTO DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SAIDA	LEGADA	FECHA SALIDA	FECHA LEGADA	TIPO DE TRANSPORTE	NO. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	PEAJES	PEAJES	COMBUSTIBLE	OTROS	SUBTOTAL ANTES DE RESPALDOS	VALOR A SUSTENTAR 70%	VALOR A RECIBIR 30%	VALOR SUSTENTADO	VALOR COMPROMISOS DE VENTA DE RESPALDO	TOTAL A PAGAR	ENTREGA INFORME	OBSERVACIONES	RUTA AEREA CI	RUTA AEREA CZ	
03 CC 004-2021	26/03/2021	03 CC 004-2021	0964308330	Carolina Mejía Ceballos Rosales	Director administrativo	Auxiliar de Mantenimiento	150.000.00	Como parte de la comisión de trabajo para la actualización de la información financiera y operativa de las CUFINCA	Quito	Quito	04/03/2021	21/03/2021	Terrestre	9	\$ 720.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	720.00	\$ 504.00	\$ 216.00	\$ 288.00	\$ 432.00	\$ 720.00	SI	IVI-DA-061-2021	N/A	N/A	
01 CC 004-2021	26/03/2021	01 CC 004-2021	0964308330	Carolina Mejía Ceballos Rosales	Director administrativo	Auxiliar de Mantenimiento	150.000.00	Como parte de la comisión de trabajo para la actualización de la información financiera y operativa de las CUFINCA	Quito	Rovende	18/04/2021	27/04/2021	Terrestre	4	\$ 320.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	320.00	\$ 224.00	\$ 96.00	\$ 224.00	\$ 235.50	\$ 330.00	SI	IVI-DA-061-2021	N/A	N/A	
<b>TOTAL</b>															\$ 1,040.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,040.00	\$ 2,280.00	\$ 816.00	\$ 288.00	\$ 774.50	\$ 1,040.00	\$ 1,040.00				

OK

265



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-CC-DA-2021	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 02/03/2021
---	--

VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO		PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA - AZUAY RIOVERDE-ESMERALDAS CARPUELA-IMBABURA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03/03/2021	04H00	08/03/2021	21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Funcionarios de la Unidad de Activos Fijos: JENNIFER PÉREZ, JEYSON CHALÁ, GEOVANNY MARÍN, MARITZA VILAÑA, RICARDO VINUEZA CARLOS CARDENAS

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

En cumplimiento al memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM de fecha 02 de marzo de 2021, suscrito por el Ing. Álvaro Eddie Castillo Gómez, Director Administrativo, que señala "DELEGACIÓN PARA LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DE LOS CEAR CUENCA, RIO VERDE Y CARPUELA", para que asistan desde el 3 al 8 de marzo del 2021.

**TRANSPORTE**

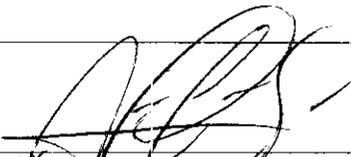
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CUENCA	03/03/2021	04H00	03/03/2021	15H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - RIOVERDE	06/03/2021	04H00	06/03/2021	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOVERDE-CARPUELA	07/03/2021	04H00	07/03/2021	11H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARPUELA-QUITO	08/03/2021	17H00	08/03/2021	21H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 2200267054
--	---------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---------------------------------------	---



	
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO C.I.: 0604308130 AUXILIAR DE MANTENIMIENTO</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA</p>
<p><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p>	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. CARLOS LOOR REYES COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>	



**FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**



**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-CC-DA-2021	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa) 15/03/2021
---	---

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CERDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO	PUESTO QUE OCUPA: AUXILIR DE MANTENIMIENTO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA - AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: JENNIFER PÉREZ, JEYSON CHALÁ, GEOVANNY MARÍN, MARITZA VILAÑA, RICARDO VINUEZA CERDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

En cumplimiento al memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM de fecha 02 de marzo de 2021, suscrito por el Ing. Álvaro Eddie Castillo Gómez, Director Administrativo, que señala "DELEGACIÓN PARA LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DE LOS CEAR CUENCA, RIO VERDE Y CARPUELA", para que asistan desde el 3 al 8 de marzo del 2021.

Mediante memorando No. SD-DA-2021-0354-MEM de fecha 7 de marzo del 2021, suscrito por el señor Ricardo Vinueza Analista de Servicios Generales 2 que solicitó al Director Administrativo, aplicación de comisión constatación CEAR EP Cuenca hasta el 12 de marzo del 2021.

Mediante sumilla inserta en el memorando No. SD-DA-2021-0354-MEM por parte del señor Ing. Álvaro Castillo Director Administrativo "Estimado Ricardo, autorizado, continuar con la constatación observando normativa".

**03 de marzo de 2021**

04h00: Salida de la ciudad de Quito.  
15h00: Llegada al CEAR CUENCA  
15h00 a 18h00. Reunión los señores César Villacis Delegado del EMCO y el Sr. Cristian Yumbra  
18h00 a 18h30 Llegada al Hotel.

**04 de marzo de 2021**

08h00 a 09h30 Reunión con el Sr. Rogelio Maza Liquidador en el CEAR Cuenca  
09h30 a 13h30: Inicio de la Constatación y verificación de los bienes del comedor  
13h30 a 14h30: Almuerzo  
14h30 a 19h30 Constatación y verificación de los bienes del comedor  
19h30: salida del CEAR CUENCA  
20h00 Llegada al Hotel.

**05 de marzo de 2021**

08h00 Llegada al CEAR CUENCA  
08h00 a 13h30 Constatación y verificación de las habitaciones Torre A  
13h30 a 14h30 : Almuerzo  
14h30 a 19h30 Constatación y verificación de las habitaciones Torre A  
19h30: salida del CEAR CUENCA  
20h00 Llegada al Hotel

**06 de marzo de 2021**

08h00 Llegada al CEAR CUENCA  
08h00 a 13h30 Constatación y verificación de las habitaciones Torre A  
13h30 a 14h30 : Almuerzo  
14h30 a 19h30 Constatación y verificación de las habitaciones Torre B  
19h30: salida del CEAR CUENCA  
20h00 Llegada al Hotel



**07 de marzo de 2021**

08h00 Llegada al CEAR CUENCA  
 08h00 a 13h30 Constatación y verificación de las habitaciones Torre B  
 13h30 a 14h30 : Almuerzo  
 14h30 a 19h30 Constatación y verificación de las habitaciones Torre B  
 19h30: salida del CEAR CUENCA  
 20h00 Llegada al Hotel

**08 de marzo de 2021**

08h00 Llegada al CEAR CUENCA  
 08h00 a 13h30 Constatación y verificación del Centro Médico  
 13h30 a 14h30 : Almuerzo  
 14h30 a 19h30 Constatación y verificación del Centro Médico  
 19h30: salida del CEAR CUENCA  
 20h00 Llegada al Hotel

**09 de marzo de 2021**

08h00 Llegada al CEAR CUENCA  
 08h00 a 13h30 Constatación y verificación del Gimnasio y Lavandería  
 13h30 a 14h30 : Almuerzo  
 14h30 a 19h00 Constatación y verificación de bodega de Menaje de Dormitorio  
 19h30: salida del CEAR CUENCA  
 20h00 Llegada al Hotel

**10 de marzo de 2021**

08h00 Llegada al CEAR CUENCA  
 08h00 a 13h30 Constatación de menaje de dormitorio  
 13h30 a 14h30 : Almuerzo  
 14h30 a 19h00 Constatación y verificación de bodega de Implementos deportivos  
 19h30: salida del CEAR CUENCA  
 20h00 Llegada al Hotel

**11 de marzo de 2021**

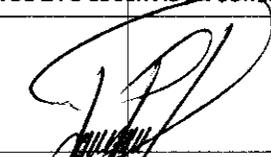
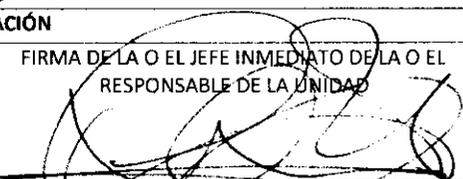
08h00 Llegada al CEAR CUENCA  
 08h00 a 13h30 Constatación y verificación de bodega Suministros de Aseo y Oficina  
 13h30 a 14h30 : Almuerzo  
 14h30 a 19h00: Constatación y verificación de bodega Suministros de Aseo y Oficina  
 19h30: salida del CEAR CUENCA  
 20h00 Llegada al Hotel

**12 de marzo de 2021**

08h00 Llegada al CEAR CUENCA  
 08h00 a 13h00: Constatación Y firma de la Actas de constatación por parte del Sr. Rogelio Maza Liquidador de los CEAR EP  
 13h30 a 14h00: Almuerzo  
 14h00: Salida a Quito  
 23h00: Llegada a Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mmm-aaaa)	03/03/2021	12/03/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA (hh:mm)	04h00	23h00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CUENCA	03/03/2021	04H00	03/03/2021	15H00



TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - QUITO	12/03/2021	14H00	12/03/2021	23H00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
<b>OBSERVACIONES:</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>NOTA</b>			
 NOMBRE: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO C.I. 0504308130 AUXILIAR DE MANTENIMIENTO			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>			
 NOMBRE: ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA			 NOMBRE: ING. CARLOS LOOR REYES COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO			



Del 02/03/21  
Fin. de 02/03/21

Memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

**PARA:**

Sra. Jennifer Pérez Saá  
Guarda Almacén-SPA4

Sr. Lcdo. Geovanny Marín Gavilánez  
Asistente de Servicios Institucionales - Servidor Público 1

Sra. Tlga. Maritza Alexandra Vilaña Morales  
Analista de Adquisiciones - SP4

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinuza Salazar  
Analista de Servicios Generales 2

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia  
Auxiliar de Mantenimiento

**ASUNTO:**

DELEGACIÓN PARA REALIZAR LA CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DE LOS CEAR CUENCA-RIOVERDE Y CARPUELA

De mi consideración:

Con la finalidad de continuar con el cumplimiento del Oficio No. SD-CGAF-2021-0011-OF suscrito por el señor Ing. Carlos Looor Coordinador General Administrativo Financiero que comunicó al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, "(...) dar inicio a la constatación física y entrega de bienes muebles e inmuebles, así como los balances y estados de resultados finales aprobados por el directorio".

Con el antecedente expuesto y con la finalidad de proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Rioverde y Carpuela, dispongo a ustedes que asistan desde el 3 al 8 de marzo del 2021, a realizar la constatación física de los centros antes mencionados. Para el cumplimiento de la presente comisión se le otorgará un vehículo con conductor.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara  
Analista de Servicios Generales

Sr. Ing. Carlos Antonio Looor Reyes  
Coordinador General Administrativo Financiero

Sra. Ing. Cinthya Paola Molina Avellan  
Analista de Seguimiento y Control 3-SP7



**Memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM**

**Quito, D.M., 02 de marzo de 2021**

IV



SEMANO ELECTRONICAMENTE por:  
**ALVARO EDDIE  
CASTILLO  
GOMEZ**



**Memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM**

**Quito, D.M., 02 de marzo de 2021**

**PARA:** Sra. Jennifer Pérez Saá  
**Guarda Almacén-SPA4**

Sr. Lcdo. Geovanny Marín Gavilánez  
**Asistente de Servicios Institucionales - Servidor Público I**

Sra. Tlga. Maritza Alexandra Vilaña Morales  
**Analista de Adquisiciones - SP4**

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinuesa Salazar  
**Analista de Servicios Generales 2**

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia  
**Auxiliar de Mantenimiento**

**ASUNTO:** DELEGACIÓN PARA REALIZAR LA CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DE LOS CEAR CUENCA-RIOVERDE Y CARPUELA

De mi consideración:

Con la finalidad de continuar con el cumplimiento del Oficio No. SD-CGAF-2021-0011-OF suscrito por el señor Ing. Carlos Loor Coordinador General Administrativo Financiero que comunicó al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, "(...) dar inicio a la constatación física y entrega de bienes muebles e inmuebles, así como los balances y estados de resultados finales aprobados por el directorio".

Con el antecedente expuesto y con la finalidad de proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Rioverde y Carpuela, dispongo a ustedes que asistan desde el 3 al 8 de marzo del 2021, a realizar la constatación física de los centros antes mencionados. Para el cumplimiento de la presente comisión se le otorgará un vehículo con conductor.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara  
**Analista de Servicios Generales**

Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

Srta. Ing. Cinthya Paola Molina Avellan  
**Analista de Seguimiento y Control 3-SP7**





## Hoja de Ruta

**Fecha y hora generación:** 2021-03-30 12:22:58 (GMT-5)

**Generado por:** Ricardo Xavier Vinueza Salazar

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	SD-DA-2021-0354-MEM	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar, Analista de Servicios Generales 2, Secretaría del Deporte	<b>Para:</b>	Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez, Director Administrativo, Secretaría del Deporte
<b>Asunto:</b>	SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE COMISION CONSTATAACION CEAR EP CUENCA HASTA EL 12 DE MARZO DEL 2021	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2021-03-07 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2021-03-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Ricardo Xavier Vinueza Salazar (SD)	2021-03-23 10:39:01 (GMT-5)	Archivar		16	CONOCIMIENTO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	2021-03-07 20:16:42 (GMT-5)	Informar	Segundo Enrique Aranda Guevara (SD)	0	ESTIMADO ENRIQUE AUTORIZADA EXTENSIÓN DE SALVOCONDUCTO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	2021-03-07 20:15:58 (GMT-5)	Reasignar	Ricardo Xavier Vinueza Salazar (SD)	0	ESTIMADO RICARDO AUTORIZADO, CONTINUAR CON LA CONSTATACIÓN OBSERVANDO NORMATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Ricardo Xavier Vinueza Salazar (SD)	2021-03-07 18:19:53 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Ricardo Xavier Vinueza Salazar (SD)	2021-03-07 18:19:53 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Ricardo Xavier Vinueza Salazar (SD)	2021-03-07 18:18:11 (GMT-5)	Registro	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	0	





## Memorando Nro. SD-DA-2021-0354-MEM

Quito, D.M., 07 de marzo de 2021

Con este antecedente el señor Ing. Rogelio Maza Liquidador procedió a disponer a la señorita Genesis Pazmiño Ex Guardalmacen del CEAR EP, que entregue los inventarios de bienes muebles.

En base a los inventarios entregados por la Guardalmacen del CEAR EP, se ha avanzado un 40% de la constatación del CEAR Cuenca, en virtud que se han presentado las siguientes novedades:

- 1.- Bienes muebles que se encuentran sin códigos de activos fijos (fueron arrancados el código de activo).
- 2.- Bienes duplicados en sus códigos
- 3.- Bienes que no constan en los inventarios que fueron entregados por la Guardalmacen del CEAR EP.
- 4.- La Guardalmacen del CEAR EP no entregó un inventario de existencias por lo que se está levantando un inventario en función a lo que físicamente se verifica.
- 5.- Existen espacios dentro del CEAR Cuenca que no es posible entrar en virtud que se tiene las llaves de acceso.
- 6.- Todos las ubicaciones donde se ha ingresado a realizar las constataciones se encuentran sucias y con los bienes muebles amontonados sin un almacenamiento adecuado.
- 7.- Existen ubicaciones que se han almacenado menaje de dormitorio encima se los bienes muebles. Cabe mencionar que dicho menaje corresponde a los ocupados por los personas que fueron infectados por COVID en meses anteriores que el CEAR Cuenca fue centro COVID.
- 8.- Existente bienes que se encuentra incompletos y como la Guardalmacen del CEAR Cuenca no es parte de la constatación hay que esperar acabar la constatación para tratar de completar los bienes o solicitar las aclaraciones al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador.

### 5.- RECOMENDACION

Con los antecedentes expuestos y en virtud de las novedades presentadas con la finalidad de cumplir con la tarea encomendada en los memorandos Nro. SD-DA-2021-0330-MEM y SD-DA-2021-0329-MEM, se solicita la ampliación de la presente comisión hasta el día 12 de marzo del 2021 para las siguientes direcciones departamentales:

Dirección de Infraestructura ampliación hasta el 12 de marzo del 2021  
Dirección de Tecnología ampliación hasta el 12 de marzo del 2021  
Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas ampliación hasta el 12 de marzo del 2021  
Dirección Administrativa – Activos Fijos ampliación hasta el 12 de marzo del 2021  
Dirección Administrativa – Mantenimiento ampliación hasta el 12 de marzo del 2021  
Dirección Administrativa – Transporte ampliación hasta el 12 de marzo del 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

### *Documento firmado electrónicamente*

Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar  
**ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES 2**

Copia:

Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

Srta. Ing. Cinthya Paola Molina Avellan  
**Analista de Seguimiento y Control 3-SP7**

Sra. Irene Elizabeth Andrade Aviles  
**Directora de Administración de Instalaciones Deportivas**



**Memorando Nro. SD-DA-2021-0354-MEM****Quito, D.M., 07 de marzo de 2021****PARA:** Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez  
**Director Administrativo****ASUNTO:** SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE COMISION CONSTATACION CEAR EP CUENCA  
HASTA EL 12 DE MARZO DEL 2021

De mi consideración:

**1.-ANTECEDENTES**

En atención a los memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM y SD-DA-2021-0329-MEM de fecha 2 de marzo del 2021, donde el Director Administrativo, comunicó "(...) proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Rioverde y Carpuela, (...) desde el 3 al 8 de marzo del 2021, a realizar la constatación física de los centros antes mencionados".

**2.-BASE LEGAL**

El Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público dispone en lo relacionado a la constatación física en su "Artículo 54.- (...)":

- a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;
- b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,
- c) Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar".

Ibidem dispone en el "Artículo 55.- Responsables y sus resultados.- En la constatación física de bienes o inventarios intervendrá el Guardalmacén, o quien haga sus veces, o el Custodio Administrativo y un delegado independiente del control y administración de bienes, designado por el titular del área.

(...)

"Las actas e informes resultantes de la constatación física se presentarán a la Unidad Administrativa con sus respectivos anexos, debidamente legalizados con las firmas de los participantes".

**3.- OBJETIVO**

Solicitar ampliación de comisión en virtud de las novedades presentadas en la constatación física de los bienes muebles, inmueble e inventarios que pertenecen al CEAR EP ubicados en el CEAR Cuenca.

**4.- DESARROLLO**

Siendo las 14:30 del 3 de marzo del 2021 en cumplimiento con la disposición emitida mediante memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM y SD-DA-2021-0329-MEM, nos presentamos en la Empresa Pública Centro para el Alto Rendimiento de la ciudad de Cuenca, funcionarios de la Dirección de Tecnología, Dirección Administrativa-Activos Fijos-Mantenimiento, Dirección de Infraestructura, Dirección de Instalaciones Deportivas para proceder con la constatación, verificación de los bienes muebles, inmueble e inventarios del CEAR Cuenca, tomando contacto con el señor Rogelio Maza Liquidador del CEAR EP quien comunicó que no va a ser posible realizar la constatación física del CEAR Cuenca, por la falta de personal en virtud que fueron cesados de sus funciones y que solamente trabajaron hasta el día viernes 26 de febrero del 2021, quedando solamente el señor Maza como Liquidador del CEAR EP quien comunicó que no será participe de la constatación física del CEAR de Cuenca por falta de personal.

El jueves 4 de marzo siendo las 14:00 una vez que el señor Ing. Rogelio Maza Liquidador CEAR EP, aceptó ser parte de la presente comisión de constatación del CEAR de Cuenca se procedió a iniciar la constatación física.



**Memorando Nro. SD-DA-2021-0354-MEM**

**Quito, D.M., 07 de marzo de 2021**

**Sr. Ing. Edwin Wladimir Chica Arteaga**  
**Director de Tecnologías de la Información y Comunicación**

**Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara**  
**Analista de Servicios Generales**

**Sr. Arq. Ader Ivan Intriago Arteaga**  
**Director de Infraestructura Deportiva**



Firmado electrónicamente por:  
**RICARDO XAVIER**  
**VINUEZA SALAZAR**







## SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
1	11/03/2021	RESIDENCIAL PATRIMONIAL	1262	0103698205001	360	02/06/2021	X
TOTAL					360		
FACTURA DE ALIMENTACION							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
1	12/03/2021	SECOS Y ENCEBOLLADOS DOÑA YOLI	865	921173985001	156,00	24/02/2021	X
2	07/03/2021	REINA DEL SISNE	43150	101436285001	6,00	25/02/2021	X
3	04/03/2021	EL CHAVIS	4145	926689068001	5,00	23/12/2021	X
4	03/03/2021	DOÑA LOUITA	2798	701662249001	12,00	05/10/2021	X
TOTAL					179,00		
DE MOVILIZACION							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
TOTAL							

S. CARLOS CARMENAS CI. 0604308130





**"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"**  
**RESIDENCIAL PATRIMONIAL**  
**CÁRDENAS CÁRDENAS CARMEN ORFELINA**

Dirección: Avda. Huayna-Cápac s/n y Núñez de Bonilla  
 TELF.: DOMICILIO: 072828969 - CELS.: 0960269371 - 0960608611  
 Email: carmitacardenas19@gmail.com - Cuenca-Ecuador  
 R.U.C. 0103698205001

**FACTURA**

No. Autoriz. SRI. 1127900346

Serie 001-001

Nº 000001262

Fecha: 11/03/2021 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO  
 Cliente: CARLOS CÁRDENAS  
 R.U.C. CI: 0604308130 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Hospedaje por 9 noches del 3/03/2021 al 11/03/2021.		321,43

Original Manifiesto - Copia Emisor

FORMA DE PAGO		SUB TOTAL \$	321,43
EFFECTIVO		Descuento \$	
DINERO ELECTRÓNICO		IVA 12 % \$	38,57
TAR. CRÉDITO DÉBITO		IVA 0 % \$	
OTROS		TOTAL \$	360,00

*[Firma Autorizada]*  
 Firma Autorizada  
*[Firma Cliente]*  
 Firma Cliente

Crispillo Campoverde Manuel Rodrigo - Offset Edit. Nacional - RUC 0101011393001 - Telf 4114381  
 Aujonzación 1506 - 0001251 a 0001300 - 02/Marzo/2021 / Caduca 02/Junio/2021



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0103698205001

Autorización  
1127900346

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000001262

Fecha emisión  
11/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Identificación del contribuyente	Dirección
CARDENAS CARDENAS CARMEN ORFELINA	RESIDENCIAL PATRIMONIAL
CHOLA CUENCANA AVENIDA HUAYNACAPAC 3-17 Y NUÑEZ DE BONILLA	CHOLA CUENCANA AVENIDA HUAYNACAPAC 3-17 Y NUÑEZ DE BONILLA
Otro	2021-06-02
	1506

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

"Contribuyente Regimen Simplificado"  
**Secos y Encebollados Doña Yoli**  
**Castillo Barre José Luis**

Dir.: Totoracocho L-2 y de Los Caras \*Cuenca - Ecuador  
 Tell.: 417 7530 Cel: 0995920216 \*DOCUMENTO CONTROLIZADO - SI  
**RUC.: 0921173985001 AUT. S.R.L.: 1127871647**

NOTA DE VENTA 001-001-00 N° 0000865

Cliente: CARLOS CERDEÑOS

Fecha: 12-03-2021 RUC/C.I.: 0604309150

Dirección: QUITO Tel: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	V.UNIT.	V.TOTAL
	Alimentación Jueves 04		18
11	Viernes 05		18
11	Sabados 06		18
11	Domingo 07		18
11	Lunes 08		18
11	Martes 09		18
11	Miércoles 10		18
11	Jueves 11		18
11	Viernes 12		12

FORMA DE PAGO: DNERO  TARJ DE CRED  OTROS   
 EFECTIVO  ELECTRONICO  TARJ DE DEBIT  TOTAL \$ **156**

  
Firma Cliente

  
Firma Emisor

Monte Autorizado por Transacción:  
 NOTA DE VENTA,  
 ACTIVIDADES DE HOTELES  
 Y RESTAURANTES hasta \$ 420.0

LOZANO REINOSO CLGA GUILLERMINA - No. AUT. 2311 - RUC 0102347382001  
 GRAFICOS LOZANO IMPRENTA CALLE VIEJA 11-73 Y ELIA LIUT 286-4968 \* CEL 0991607019  
 NUM 851 - 950 Elab. 24/FEBRERO/2021 Válido hasta 24/FEBRERO/2022

ORIGINAL ACQUIRENTE COPIA EMISOR



## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0921173985001

Autorización  
1127871647

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000000865

Fecha emisión  
12/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

CASTILLO BARRE JOSE LUIS	SECOS Y ENCEBOLLADOS DOÑA YOLI
TOTORACOCHA L-2 Y DE LOS CARAS	TOTORACOCHA L-2 Y DE LOS CARAS
Régimen Simplificado	2022-02-24
	2311

### Detalle documentos categorizados - 1 registro

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420
---



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0101436285001

Autorización  
1127879969

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000043150

Fecha emisión  
07/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Provincia	Código de Verificación	Fecha de Emisión
QUITO VILLA SEGUNDO JOSE MANUEL	REINA DEL CISNE	
CIRCUNVALACION SUR S/N	CIRCUNVALACION SUR S/N	
Otro	2022-02-25	2278



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**





## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0926689068001

Autorización  
1127590143

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000004145

Fecha emisión  
04/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Identificación del contribuyente	Dirección	Código de contribuyente
BEDOYA MERCHAN CRISTINA DEL CARMEN	AV EL CONDOR 2-14 Y CALLE DE LOS PALTAS	Régimen Simplificado
EL CHAVIS	AV EL CONDOR 2-14 Y CALLE DE LOS PALTAS	2021-12-23
		1017

### Detalle documentos categorizados - 1 registro

Descripción
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$850



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



LEMA DOLORES CORALIA  
RESTAURANTE

**"DOÑA LOLITA"**

Dirección: Av. Lizarzaburu y Manabí  
Cel.: 0991538588 - Riobamba - Ecuador

R.U.C.: 0701662249001  
Aut. S.R.L.: 1127181747

**FACTURA Nº 0002798**  
S:002-001

Sr. (s): <b>CARLOS CAEDENAS</b>			
Dirección: <b>QUITO</b>			
C.I./RUC: <b>0604308130</b>		Tel.:	
Lugar y Fecha de Emisión: <b>03-03-2021</b>			
Cant.	DETALLE	P. Unit.	P. TOTAL
	<b>PLIOMENTACION</b>		<b>10,71</b>

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

FORMA DE PAGO	
Efectivo	<input type="checkbox"/>
Dinero	<input type="checkbox"/>
Electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjeta de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

ROMERO CALLE HILDA ANGELICA "GRÁFICAS IMPULSO"  
RUC: 0601962913001 AUT. 6823 - IMP. DEL. 02501 AL 2800  
Ede. Aut.: 06-10-2020 / Caduca: 05 DE OCTUBRE DEL 2021

SUBTOTAL	<b>10,71</b>
DESCUENTO	
IVA 0 %	
IVA 12 %	<b>1,29</b>
IMPORTE IVA	
TOTAL FACTURA	<b>12.</b>

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO



## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0701662249001

Autorización  
1127181747

Tipo documento  
Factura

Número documento  
002-001-0002798

Fecha emisión  
03/03/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

LEMA DOLORES CORALIA	RESTAURANTE DOÑA LOLITA
AV. LIZARZABURU Y MANABI	AV. LIZARZABURU Y MANABI
Otro	2021-10-05
	6823



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	25	04	03	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$30,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$30,000.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** TREINTA MIL DOLARES

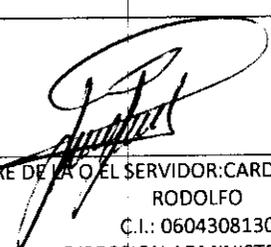
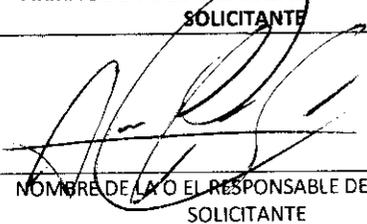
**DESCRIPCION:**

En referencia al memorando No. SD-DPI-2021-0212-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institución para el ejercicio fiscal 2021. Código Tarea DF.006.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN</b>
FECHA: 04/03/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

SECRETARÍA DEL DEPORTE							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 01-CC-DA-2021				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 13/01/2021			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO				PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIOS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: RIOVERDE-ESMERALDAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
18/01/2021	07H00		22/01/2021	21:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Funcionarios de la Unidad de Activos Fijos: Sra. JENNIFER PÉREZ SAÁ, Sra. MARITZA VILAÑA, Sr. CARLOS CARDENAS, Sr. JEYSON CHALÁ							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: En cumplimiento al memorando Nro.SD-DA-2021-0051-MEM de fecha 13 de enero de 2021, suscrito por el Ing. Álvaro Eddie Castillo Gómez, Director Administrativo, que señala "DELEGACIÓN DE CONSTATAción Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE RIOVERDE A LA CUSTODIA ADMINISTRATIVA SRA. SELEDINA NIEVE (...)".							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-RIOVERDE	18/01/2021	07H00	18/01/2021	13H30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOVERDE/QUITO	22/01/2021	15:00	22/01/2021	21:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2200267054		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO C.I.: 0604308130 DIRECCION ADMINISTRATIVA				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su			



  
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
Ing. Carlos Looz Reyes  
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

**Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.**

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.



**FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

 <b>SECRETARÍA DEL DEPORTE</b>	
<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	
NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 01-CC-DA-2021	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa) 26/01/2021
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO	PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIOS
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: RIOVERDE-ESMERALDAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Funcionarios de la Unidad de Activos Fijos: : Sra. JENNIFER PÉREZ SAA, Sra. MARITZA VILAÑA, Sr. CARLOS CARDENAS, Sr. JEYSON CHALÁ	
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>	
<b>CONSTATACIÓN DEL CEAR RIOVERDE</b>	
<p>En cumplimiento al memorando Nro.SD-DA-2021-0051-MEM de fecha 13 de enero de 2021, suscrito por el Ing. Álvaro Eddie Castillo Gómez, Director Administrativo, que señala <b>"DELEGACIÓN DE CONSTATACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE RIOVERDE A LA CUSTODIA ADMINISTRATIVA SRA. SELEDINA NIEVE (...)"</b>.</p> <p><b>18 de enero 2021</b>  07H00: Salida de la ciudad de Quito.  13H30: Llegada al CEAR Rioverde.  13H30 a 14H30: Almuerzo  14H30 a 15H30: Reunión con la Lcda. Seledina Nieve Coordinadora Zonal 1.  15H30 a 20H00: Constatación y verificación de los bienes del Área Médica.  20H00: Salida del CEAR Rioverde.  20H30: Llegada al Hotel.</p> <p><b>19 de enero 2021</b>  08H00: Llegada al CEAR Rioverde.  08H00 a 13H30: Constatación y verificación de bienes Halterofilia.  13H30 a 14H30 Almuerzo.  14H30 a 21H00 Constatación y verificación de bienes Coliseo Mayor.  21H00: Salida del CEAR Rioverde  21H30: Llegada al Hotel.</p> <p><b>20 de enero 2021</b>  08h00: Llegada al CEAR Rioverde.  08h00 a 13h30: Constatación y verificación de bienes del Coliseo Contacto y sus respectivas Bodegas.  13h30 a 14h30: Almuerzo.  14h30 a 21h00: Constatación y verificación de bienes Coliseo de Fuerza y sus respectivas Bodegas.  21h00: Salida del CEAR Rioverde.  21h30: Llegada al Hotel.</p> <p><b>21 de enero 2021</b>  08h00: Llegada al CEAR Rioverde.  08h00 a 08h30: Constatación y verificación de bienes del bloque Residencia.  08h30 a 13h30 Constatación y verificación de bienes de los Camerinos Cancha de Fútbol e Implementos Deportivos.</p>	

13h30 a14h30 Almuerzo.

14h30 a 20h00 Constatación y verificación de bienes Camerinos de Pista Atlética y Bodega de Atletismo.

20h00: Salida del CEAR Rioverde.

20h30: Llegada al Hotel.

**22 de enero 2021**

08H00: Llegada al CEAR Rio verde.

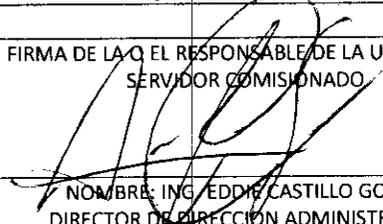
08H00 a 13H30: Constatación y verificación de bienes Administración.

13H30: a 14H30: Almuerzo

14H30: a 15H00: Elaboración de documentación para extensión de comisión.

15H00: Salida del CEAR Rioverde.

21h00: Llegada a la Ciudad de Quito.

terrestre, marítimo, otros)			dd-mmm- aaaa	hh:mm	dd-mmm- aaaa	hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-RIOVERDE	18/01/2021	07H00	18/01/2021	13H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOVERDE/QUITO	22/01/2021	15:00	22/01/2021	21:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
<b>OBSERVACIONES:</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>NOTA</b>			
 NOMBRE: CÁRDENAS MEJÍA CARLOS RODOLFO C.I.: 0604308130 AUXILIAR DE SERVICIOS			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>			
 NOMBRE: ING. EDDY CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			 NOMBRE: Ing. Carlos Ebor Reyes Coordinador General Administrativo Financiero			



**Memorando Nro. SD-DA-2021-0051-MEM**

**Quito, D.M., 13 de enero de 2021**

**PARA:** Sra. Tlga. Maritza Alexandra Vilaña Morales  
**Analista de Adquisiciones - SP4**

Sra. Jennifer Pérez Saá  
**Guarda Almacén-SPA4**

Sr. Ing. Jeyson Alexis Chala Guerron  
**Analista de Contabilidad-sp4**

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia  
**Auxiliar de Mantenimiento**

**ASUNTO:** DELEGACIÓN DE CONSTATACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE RIOVERDE  
A LA CUSTODIA ADMINISTRATIVA SRA. LCDA. SELEDINA NIEVE

De mi consideración:

**ANTECEDENTES**

A través de Memorando Nro. SD-DA-2020-1541 de fecha 20 de junio de 2020, autoricé la delegación para la comisión a Rioverde con la finalidad de culminar con la constatación que se encontraba pendiente.

Mediante Memorando Nro. SD-DA-2020-1683 de fecha de 3 de julio del 2020, autoricé la delegación para la comisión a Rioverde con la finalidad de culminar con la constatación que se encontraba pendiente.

A través de Memorando Nro. SD-CZ1-2020-1536 de fecha 28 de noviembre de 2020, la Lcda. Seledina Nieve - Coordinadora Zonal 1, comunicó "(...) que se han constatado inconsistencias en la constatación física de bienes del Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento Rioverde, y al ser designada como custodia me permito solicitar se realicen las acciones necesarias para subsanar los problemas existentes, determinar la ubicación y estado de cada bien y posteriormente suscribir las actas de entrega recepción definitivas del Centro mencionado".

Mediante Memorando Nro. SD-DA-2020-3016 de fecha 28 de noviembre del 2020, se le comunicó "(...) Al respecto me permito solicitar se remita con el carácter de urgente un informe detallado por cada bien, donde se evidencie los problemas existentes, la ubicación y estado de cada bien, que fueron determinados por usted al momento de realizar la verificación de las actas entrega recepción elaboradas por el señor Carlos Nieto y que la Dirección Administrativa remitió en el mes de agosto del 2020 para su legalización".

A través de Memorando Nro. SD-CZ1-2020-1583 de fecha 3 de diciembre de 2020, la Lcda. Seledina Nieve - Coordinadora Zonal 1, comunicó "(...) sírvase encontrar adjunto el avance del informe detallado de las evidencias de las inconsistencias encontradas".

Mediante Memorando Nro. SD-DF-2021-0003-MEM de fecha 7 de enero del 2021, suscrito por el señor Carlos Nieto que comunicó "(...) se puede evidenciar las acciones realizadas de manera cronológica en repetidas ocasiones sin tener ningún tipo de respuesta en la Legalización de Actas De Constatación Entrega Recepción del Cear Rioverde por parte de la Licenciada Seledina Nieve Coordinadora Zonal 1 custodia administrativa de los bienes que se encuentran en el CEAR RIOVERDE es lo que puedo informar para los fines pertinentes".

Con los antecedentes expuestos y en virtud que hasta la presente fecha no se ha realizado la legalización de las actas entrega-recepción con la señora Lcda. Seledina Nieve Custodia Administrativa de Rioverde, se le delega para realizar la constatación física del año 2020, de los bienes muebles e inmueble ubicado en la provincia de Esmeraldas, Cantón Rioverde donde funciona el CEAR Rioverde, para cual deberá cumplir lo siguiente:



**Memorando Nro. SD-DA-2021-0051-MEM**

**Quito, D.M., 13 de enero de 2021**

- Toma física fotográfica del inmueble Rioverde.
- Toma física fotográfica del inmueble Nubia Villacis
- Obtener la exoneración del impuesto predial del inmueble del año 2021 en el Municipio de la localidad de Rioverde y Nubia Villacis
- Obtener del Municipio de la localidad el documento donde consten los valores que se encuentren pendientes, a fin de poder realizar la cancelación respectiva de Rioverde y Nubia Villacis.
- Elaborar el Acta de constatación física y entrega recepción de los bienes muebles e inmueble del CEAR Rioverde al custodio administrativo señora Lcda. Seledina Nieve. Cabe mencionar que la presente comisión finalizará el 22 de enero del 2021 por tal motivo el Acta de constatación física y entrega recepción deberá estar legalizado por los actuantes hasta la fecha descrita.
- Una vez terminada la constatación deberá realizar el informe, que será dirigido al señor Director Administrativo, que deberá contener todas las novedades encontradas como son: faltantes, bienes obsoletos (malos), bienes sin uso, etc, otorgándole como plazo de entrega hasta el 27 de enero del 2021.

La presente delegación se la realizará en la semana comprendida del 18 al 22 de enero del 2021 para lo cual se le otorgará un vehículo con chofer y estará conformada por los siguientes funcionarios:

Sra. Jennifer Pérez (Líder de Grupo)  
Srta. Maritza Vilaña (Apoyo)  
Sr. Jeyson Chala (Apoyo)  
Sr. Carlos Cárdenas (Apoyo)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Copia:

Sra. Ing. Monica Paulina Luzuriaga Velasco  
**Analista de Adquisiciones-SP4**

rv







## SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
1	22/01/2021 total	HOSTAL RIOVERDE	2021	1001350097001	160 160	24/06/2021	SI X
FACTURA DE ALIMENTACION							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
1	22/01/2021	KARCHERZ	214	802230912001	10	20/01/2022	X
2	21/01/2021	KARCHERZ	205	802230912001	16	20/01/2022	X
3	20/01/2021	KARCHERZ	188	802230912001	16	29/10/2021	X
4	19/01/2021	KARCHERZ	179	802230912001	16	29/10/2021	X
5	19/01/2021	SEGURA SIERRA RAFAEL EDUARDO	61	803259019001	4.50	05/08/2021	X
6	18/01/2021	COMEDOR ROSITA	1375	850500257001	7.00	04/12/2021	X
7	18/01/2021	LAS DELICIAS DE LAURI	1014	1306451897001	6.00	20/11/2021	X
<b>TOTAL</b>					75.5		
DE MOVILIZACION							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema

Sr. CARLOS CARBENAL - CI. 0604308130



**HOSTAL  
RIOVERDE**  
Guerra Terán Laureano Agustín  
Dirección: Barrio Las Palmas Calle 5 de Agosto  
Telf.: 2744 184 / 0988 984 309

**FACTURA**

Fecha de Emisión: 

Dia	Mes	Año
22	01	2021

 S. 001-001-00 0002021  
R.U.C.: 1001350097001 AUT: 1126679081

Señor(es): Carlos Cordero  
RUC: 0604308130 Guía de R.:  
Dirección: Quito Telf: \_\_\_\_\_

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	T/Venta
	Hospedaje por 4 noches del 18 al 21 de enero de 2021		142,86

<p><b>FORMA DE PAGO</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 50%;">EPECI VIG</td><td style="width: 50%;"></td></tr> <tr><td>QUEMADO EN FONDU</td><td></td></tr> <tr><td>IMPRESOS C. SER</td><td></td></tr> <tr><td>LIBROS</td><td></td></tr> </table>	EPECI VIG		QUEMADO EN FONDU		IMPRESOS C. SER		LIBROS		<table style="width: 100%;"> <tr><td>SUB. TOTAL 12 %</td><td></td></tr> <tr><td>SUB. TOTAL 0 %</td><td></td></tr> <tr><td>DESCUENTO</td><td></td></tr> <tr><td>SUB. TOTAL \$</td><td style="text-align: right;">142,86</td></tr> <tr><td>IVA 12 %</td><td style="text-align: right;">17,14</td></tr> <tr><td>VALOR TOTAL \$</td><td style="text-align: right;">160</td></tr> </table>	SUB. TOTAL 12 %		SUB. TOTAL 0 %		DESCUENTO		SUB. TOTAL \$	142,86	IVA 12 %	17,14	VALOR TOTAL \$	160
EPECI VIG																					
QUEMADO EN FONDU																					
IMPRESOS C. SER																					
LIBROS																					
SUB. TOTAL 12 %																					
SUB. TOTAL 0 %																					
DESCUENTO																					
SUB. TOTAL \$	142,86																				
IVA 12 %	17,14																				
VALOR TOTAL \$	160																				

Imprenta La Estrella del Prestigio S.A. - RUC: 0000000000 - Av. 27 de Abril, 2452-715  
 del 1971 al 2050 - Fecha de Imp. 24 de Junio 2020 - Válido hasta 24 de Junio 2021
 

 Original: Adquiriente  
 Copia: Emisor



# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1001350097001

Autorización  
1126679081

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000002021

Fecha emisión  
22/01/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del emisor	GUERRA TERAN LAUREANO AGUSTIN	Nombre del receptor	HOSTAL RIOVERDE
Dirección del emisor	LAS PALMAS 5 DE AGOSTO	Dirección del receptor	LAS PALMAS 5 DE AGOSTO
Código de actividad económica	Otro	Fecha de emisión	2021-06-24
		Código de actividad económica	2114



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**





# Validez de comprobantes físicos

RUC  
0802230912001

Autorización  
1127707225

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000214

Fecha emisión  
22/01/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del contribuyente	CHOEZ QUIÑONEZ RITA DE LOURDES	Nombre del proveedor	KARCHERZ
Descripción de bienes	VIA PALESTINA	Descripción de servicios	VIA PALESTINA
Fecha de emisión	Otro	Fecha de autorización	2022-01-20
		Código de autorización	8232

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.  
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.  
**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**





# Validez de comprobantes físicos

RUC  
0802230912001

Autorización  
1127707225

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000205

Fecha emisión  
21/01/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Identificación del Emisor	Identificación del Receptor
CHOEZ QUIÑÓNEZ RITA DE LOURDES	KARCHERZ
VIA PALESTINA	VIA PALESTINA
Otro	2022-01-20
	8232



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0802230912001

Autorización  
1127308327

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000188

Fecha emisión  
20/01/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre y apellido del contribuyente	CHOEZ QUIÑONEZ RITA DE LOURDES	Nombre del comercio	KARCHERZ
Nombre y apellido del representante legal		Nombre del comercio	
Nombre y apellido del representante legal	VIA PALESTINA	Nombre del comercio	VIA PALESTINA
Nombre y apellido del representante legal	Otro	Fecha de emisión	2021-10-29
Nombre y apellido del representante legal		Código de comercio	2114



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**



## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0802230912001

Autorización  
1127308327

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000179

Fecha emisión  
19/01/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del cliente	CHOEZ QUINONEZ RITA DE LOURDES	Nombre del proveedor	KARCHERZ
Dirección del cliente	VIA PALESTINA	Dirección del proveedor	VIA PALESTINA
Código de producto	Otro	Fecha de autorización	2021-10-29
		Código de autorización	2114



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

**SEGURA SIERRA RAFAEL EDUARDO**

Direc.: Vía Palestina # 19 y Ulvio Echeverría / Cel.: 0959519658

E-mail: anitajum2104@hotmail.com / RUC.: 0803259019001

RIO VERDE - ESMERALDAS - ECUADOR

**FACTURA**

SRI: 1126894579

FECHA	DIA	MES	AÑO
	19	01	2021

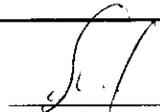
N° 001-001- 000000061

Señor (es): CARLOS CORDENASDirección: WOTURUC.: 0604308130 Telf.: 0941515622 G. Rem.:

CANT.	DETALLE	V/Unitario	VALOR TOTAL
	RECOMENDACION		4.02

Original: CLIENTE - Copia: Emisor  
DOC. CATEGORIZADO: NO

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

  
 Firma Autorizada

  
 Recibo Conforme

Sub-Total 12%

4.02

Sub-Total 0%

Descuento

SUB-TOTAL

IVA 12%

0.45

**TOTAL**

4.50


 FAJARDO CALLE OSCAR EFRAIN - "IMPRESA VICTORIA" - Telf.: 06 2015996 - RUC.: 0900568412001  
 AUT. 2369 - DEL 0000001 AL 0000100 - FECHA AUT. 05/08/2020 - VALIDO HASTA EL 05 DE AGOSTO DEL 2021



# Validez de comprobantes físicos

RUC  
0803259019001

Autorización  
1126894579

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000061

Fecha emisión  
19/01/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI y deberá contener los siguientes datos:

Identificación del Emisor	Fecha de Emisión	Código de Documento
SEGURA SIERRA RAFAEL EDUARDO	2021-08-05	2369
VIA PALESTINA 19 Y ULVIO ECHEVERRIA		

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.  
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.  
**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**



## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0850500257001

Autorización  
1127483171

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000001375

Fecha emisión  
08/01/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

GUAGUA BUMBILA ROSA MARIA

COMEDOR ROSITA

VIA PALESTINA 20 Y PUNTA DE ARENA

VIA PALESTINA 20 Y PUNTA DE ARENA

Régimen Simplificado

2021-12-04

8232

### Detalle documentos categorizados - 1 registro

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**





## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1306451897001

Autorización  
1127413822

Tipo documento  
Factura

Número documento  
003-001-000001014

Fecha emisión  
18/01/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Emisor	Receptor
MARTINEZ SOLORZANO LAURA AURORA CENTRAL AV 17 DE JULIO S/N Y JULIO GALARZA Otro	LAS DELICIAS DE LAURY CENTRAL AV 17 DE JULIO S/N Y JULIO GALARZA 2021-11-20 13904

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.  
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**



SECRETARÍA  
DEL DEPORTE

## LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

03-CC-DA-2021

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

Cardenas Mejia Carlos Rodolfo

0604308130

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

Direccion administrativa



LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR	
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMEN		
Cuenca	A	2DO	\$ 80.00	9		\$	720.00	
Rioverde	A	2DO	\$ 80.00	4		\$	320.00	
Peajes/Pasajes/Combustible/Otros								
VALOR TOTAL							\$	1,040.00
Valor a sustentar 70%							\$	728.00
<b>Valor sustentado</b>							\$	728.00
Valor restante 30%							\$	312.00
<b>VALOR VIATICO TOTAL</b>								<b>1040.00</b>

